

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



CONGRESO DEL ESTADO
de San Luis Potosí

DECLARACIÓN DE **SITUACIÓN** **PATRIMONIAL**

INSTRUCTIVO Y FORMATO

MODIFICACIÓN PATRIMONIAL



INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN A LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

La Declaración de Modificación de Situación Patrimonial del Servidor Público, deberá ser presentada durante el mes de Mayo de cada año, de acuerdo a lo establecido por el artículo 104 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Son las personas familiares o no, cuya manutención dependa principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con **BOLÍGRAFO**, letra clara y legible, **MAYÚSCULAS** y de molde ó a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras.

Las cantidades deberán ser expresadas en **MONEDA NACIONAL SIN CENTAVOS** o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

NO ABREVIAR apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes **SE PODRÁ UTILIZAR FOTOCOPIA** de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción **NINGUNO** y **CANCELE** los espacios que no ocupe. Cerciórese de **FIRMAR** cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados **TODOS** los **BIENES** muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los **BIENES** muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completarse la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de **OBSERVACIONES**.

Si el Servidor Público **NO PRESENTA** la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público **FALTARE A LA VERDAD**, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público, de acuerdo con lo establecido por el artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Callejón No. 100, Zona Centro de San Luis Potosí, S. L. P. en horario de 08:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cual será su **ÚNICO** comprobante que acredita la entrega con la fecha de recepción.

La Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí **NO ES RESPONSABLE** de la documentación que sea enviada por correo o por interpósitas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

Una vez que haya llenado el Formulario de la Respectiva declaración a presentar ante el órgano competente, **FOTOCÓPIELA Y CONSERVELA** en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo **POR ESCRITO**, y especificando el número de folio y fecha de la recepción del documento solicitado y le será entregada (en un plazo no mayor de 72 horas) **ÚNICAMENTE** al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos del Departamento de Registro y Control Patrimonial de la Auditoría Superior del Estado, lo atenderán en Callejón No. 100, Zona Centro, C. P. 78000; San Luis Potosí, S. L. P., en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs. Teléfono 1441600 extensión 1784 y 1785.

Ponemos a su órdenes el siguiente correo electrónico: declaracionpatrim@asesip.gob.mx



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN A MI SITUACIÓN PATRIMONIAL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 56 FRACCIÓN XX, 109, 100 FRACCIONES I, XI Y XII, 104 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

Indicaciones: Indique el ejercicio de la presente declaración.

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, EJERCICIO _____

DATOS GENERALES

Hernández Reyes J. Jesús

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

SEXO

M

F / M

estado |

ESTADO CIVIL

estado |

CORREO ELECTRÓNICO

Domicilio Particular

estado |

CALLE

No. INT. No. EXT.

estado |

COLONIA O FRACCIONAMIENTO

C.P.

estado |

MUNICIPIO

CASA

CEL.

TELÉFONOS PARTICULARES

Datos Identificación Puesto

Comandante de Bomberos

CARGO

Ebano

DEPENDENCIA Ó MUNICIPIO

OFICINA Ó ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN (PARA EXCEPCIONES PARA PERSONAL DE LA AUDITORÍA)

FIRMA DEL DECLARANTE

Nº. DE ACUSE

CLAVE DE REGISTRO

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|





Asociación de Servidores Públicos
de San Luis Potosí

INGRESOS NETOS PERCIBIDOS
EN EL PERÍODO COMPLETADO DE

118
año

119
año

120
año

AL

118
año

119
año

120
año

I. INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCIBIDOS DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR

¡NOTAR CANTIDADES CON CANTIDAD!

MONEDAS NETO POR CONCEPTO DE RETRIBUCIÓN VINCULADA
NETO CON DEDUCCIONES DE IMPUESTOS

\$ 125,400

COMPENSACIONES ECONÓMICAS, OBRERILAS, BONOS, ETC.

\$

RENTAS DE BIENES PARTICULARES COMO SERVIDOR PÚBLICO

\$ 112703

II. INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO

III.



* SIEMPRE EN EL ANEXO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL CONTRATO O OPERACIÓN ECONÓMICA

OBSERVACIONES



FIRMA DEL DECLARANTE

APLICACIÓN DE MONEDAS DEL DECLARANTE, CONYUGE Y/O
DEPENDIENTES ACCIONEROS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE

117
AÑO

111
AÑO

111
AÑO

AL

111
AÑO

112
AÑO

111
AÑO

I. PAGO DE ADEUDOS

II.

III.

IV.

V. P

VI.

VII.

OBSERVACIONES

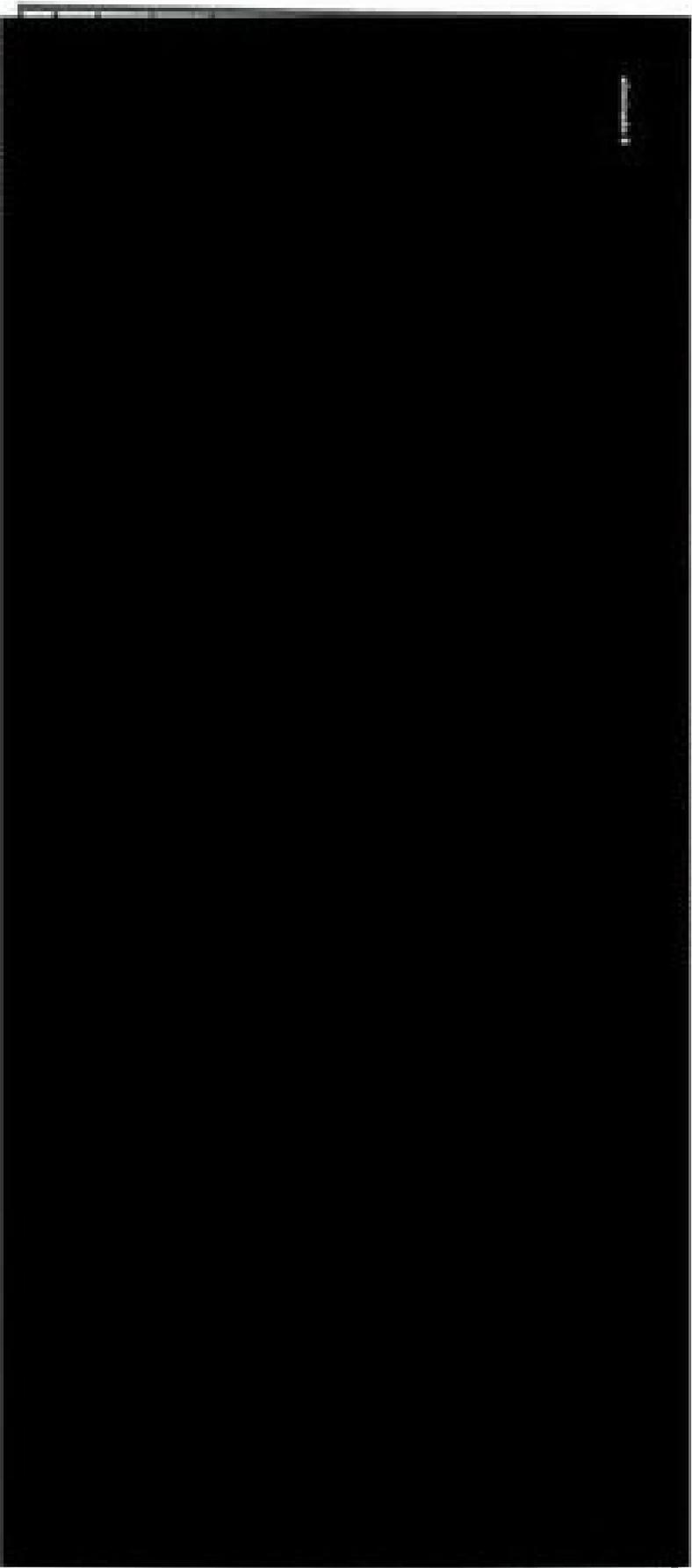
Observación 1


FIRMA DEL DECLARANTE

LABORABLE, CONSTRUYO Y/O MODIFICO LISTED, SU CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONOMICOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, ALGUN BIEN INMUEBLE?

El declarante es "SI" porque los bienes inmuebles que poseo son: terreno urbano, terreno urbano rural, colono rural y colono rural con construcciones, en caso de ser el caso "NINGUNO", cancelar por "NINGUNO" el presente formulario.

| Forma de posesión | 1. Casa | 2. Terreno urbano | 3. Terreno urbano | 4. Terreno urbano | 5. Terreno urbano | 6. Terreno urbano | 7. Terreno urbano |
|-------------------|---------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Forma de posesión | 1. Casa | 2. Terreno urbano | 3. Terreno urbano | 4. Terreno urbano | 5. Terreno urbano | 6. Terreno urbano | 7. Terreno urbano |
| Forma de posesión | 1. Casa | 2. Terreno urbano | 3. Terreno urbano | 4. Terreno urbano | 5. Terreno urbano | 6. Terreno urbano | 7. Terreno urbano |
| Forma de posesión | 1. Casa | 2. Terreno urbano | 3. Terreno urbano | 4. Terreno urbano | 5. Terreno urbano | 6. Terreno urbano | 7. Terreno urbano |



OBSERVACIONES

[Redacted area]

DECLARACION DE BIENES INMUEBLES...
- El declarante es el responsable de declarar los bienes inmuebles que posee, su cónyuge y sus dependientes económicos.
- El declarante es responsable de declarar los bienes inmuebles que posee, su cónyuge y sus dependientes económicos.
- Los espacios en este espacio son para aclarar cualquier duda o comentario.

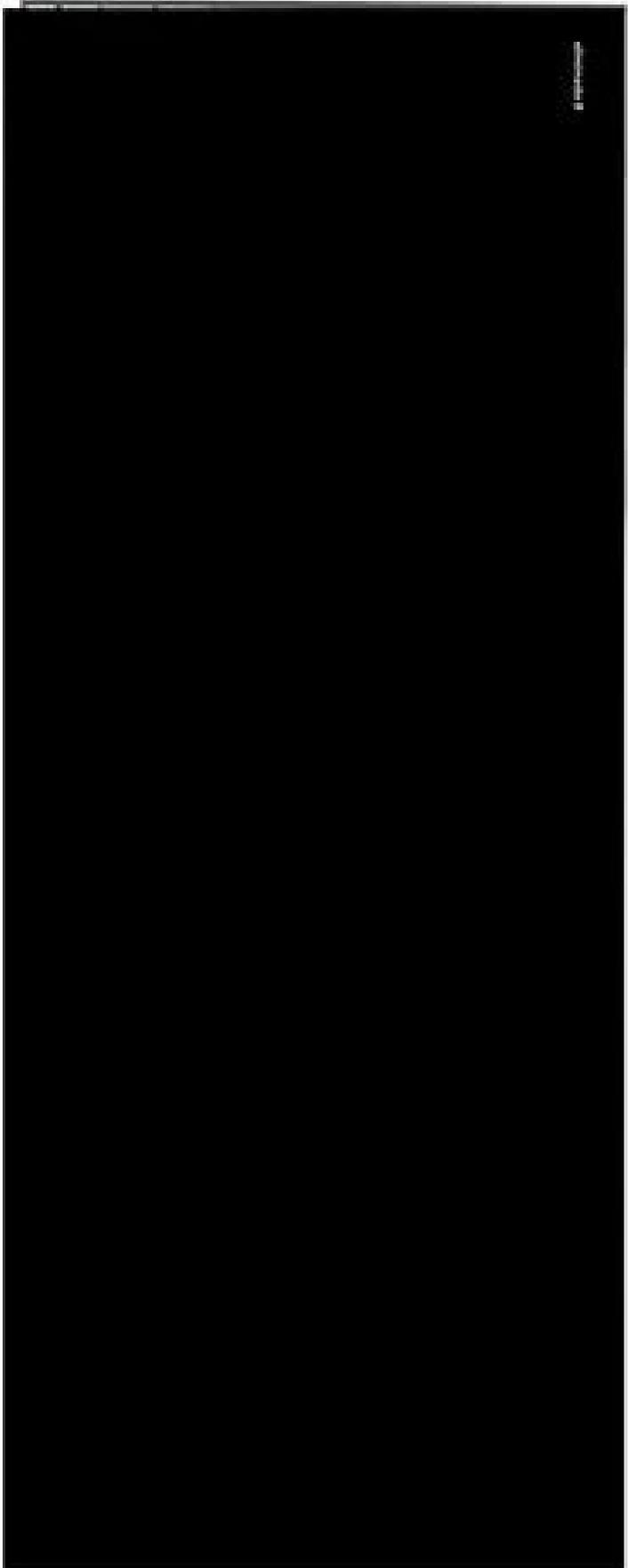
FIRMA DEL DECLARANTE


¿ADQUIRIERON Y/O REALIZARON, LISTED, SU COMPAÑIA Y/O INDEPENDIENTES ECONÓMICOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, TRANSACCIONES EN INVERSIONES?

EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE ALPARALLO.

INSTRUCCIONES: EN LOS CUADROS ADJUNTE NÚMERO DE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS

| TIPO DE INVERSIÓN | 1. INSTITUCIÓN FINANCIERA | 2. FONDOS DE INVERSIÓN | 3. VALORES MOBILIARIOS | 4. EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS | 5. EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN | 6. EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN | 7. EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN | 8. EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN |
|---------------------------------------|---------------------------|------------------------|------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. ACCIONES | | | | | | | | |
| 2. BONOS | | | | | | | | |
| 3. FONDOS DE INVERSIÓN | | | | | | | | |
| 4. EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS | | | | | | | | |
| 5. EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN | | | | | | | | |
| 6. EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN | | | | | | | | |
| 7. EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN | | | | | | | | |
| 8. EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN | | | | | | | | |



OBSERVACIONES:



DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA DE INTERÉS EN EL CASO DE SER UNO DE LOS SOCIOS O SOCIAS DE LA ENTIDAD DECLARANTE

FIRMA DEL DECLARANTE

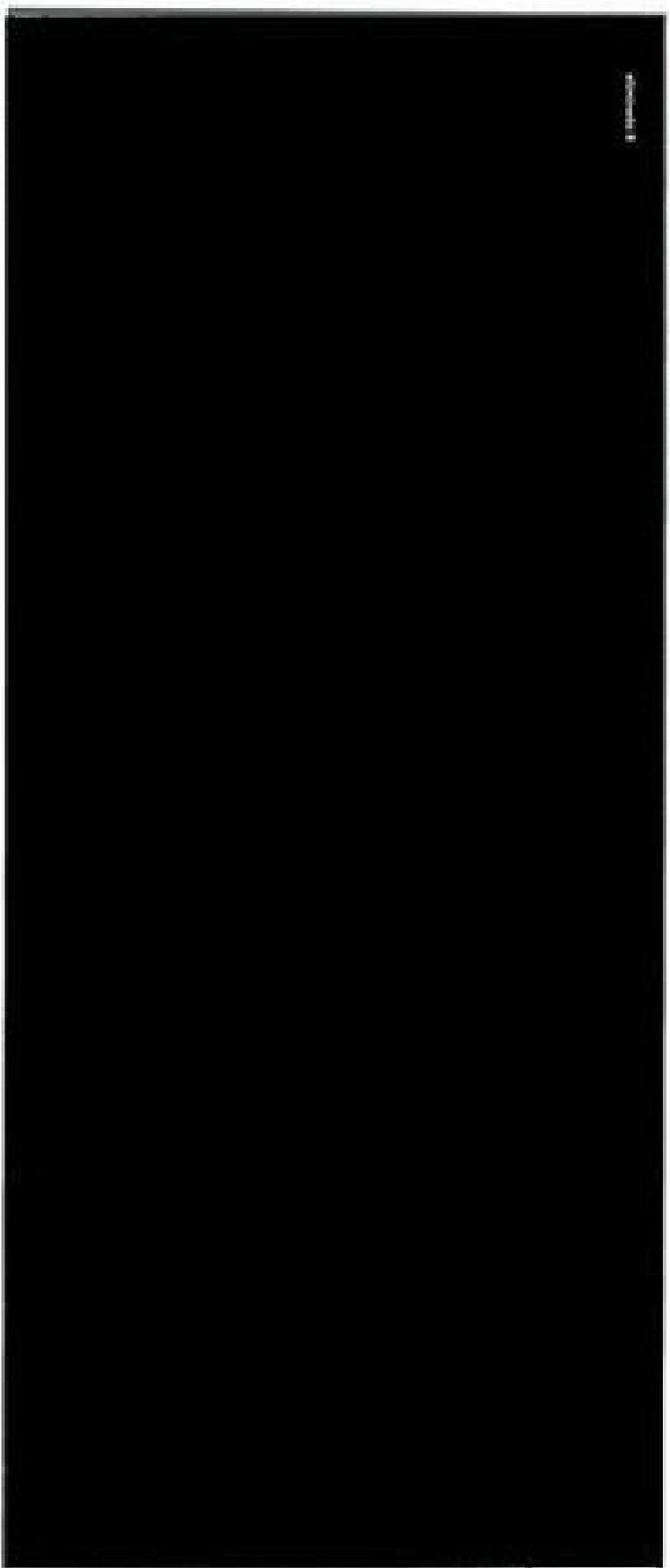
Apartado E Ahorro (Personal, Inmuebles, Bancos y/o Cajas de Ahorro)

¿ADQUIRIERON Y/O REALIZARON, USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, CUENTAS DE AHORROS ?
EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

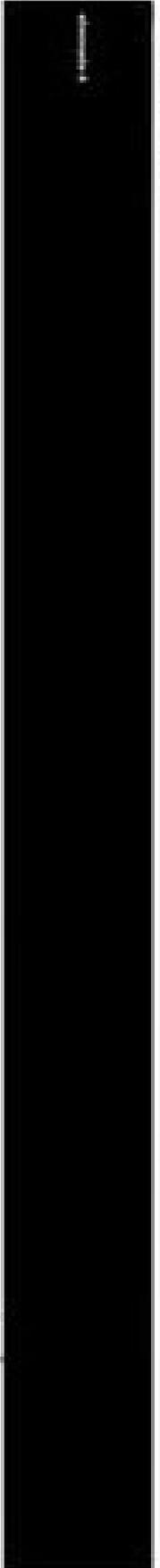
PERIODOS: En los Cuatros años de los años de la declaración correspondiente y las Cuentas de Ahorro

1 Inicial Total de años 1 Final

Continúa 1



OTRAS DECLARACIONES



En los Estados en este signo con sus cuentas, según una persona natural.

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado G

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

alínea 1

Si su respuesta es "SÍ", ANTE LAS ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES REALIZADAS EN EL PERIODO A DECLARAR, EN LAS COLUMNAS PLASME EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA. EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNA", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

| TIPO DE BIEN | 1. BIENES DE OCHO | 2. OTRAS | 1. OTRAS DE OCHO | 2. OTRAS | 3. OTRAS | 4. OTRAS |
|-----------------------|-------------------|--------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| FORMA DE ENAJENACIÓN: | 1. COMPRA | 2. DONACIÓN | 3. DONACIÓN | 4. DONACIÓN | 5. DONACIÓN | 6. DONACIÓN |
| TIPO DE BIEN: | 1. DECLARANTE | 2. CÓNYUGE O DEPENDIENTE ECONÓMICO * | 3. OTRO DEPENDIENTE ECONÓMICO ** | 4. OTRO DEPENDIENTE ECONÓMICO *** | 5. OTRO DEPENDIENTE ECONÓMICO **** | 6. OTRO DEPENDIENTE ECONÓMICO ***** |

alínea 1

OBSERVACIONES:

alínea 1

* INDICAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA, ASÍ COMO EL ESTABLECIMIENTO A DONACIÓN O COMPRA.
 ** ESPECIFICAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO.
 *** EL MONTO TOTAL DE LA VENTA DE BIENES MUEBLES EFECTUAMENTE CUANTIFICABLE DEBEN SER EL MONTO REGISTRADO EN EL APARTADO DE BIENES CON RESPECTO DE ESTE BIEN.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE REGISTRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA


 FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado H

Continúa en

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ALGUNA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS, DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR?

SI SU RESPUESTA ES "SI", ANOTE LAS DONACIONES DE VEHÍCULOS REALIZADAS EN EL PERÍODO A DECLARAR
EN LAS COLUMNAS PLASME EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA. EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNA", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE ANEXADO.

| FORMA DE ENAJENACIÓN | 1. COVENIO | 2. DONACIÓN PATRONAL* | 3. DONACIÓN PASIVA | 4. DONACIÓN RESERVA (para el Monto Residual) |
|----------------------|------------|-----------------------|-----------------------|--|
| DECLARANTE | DECLARANTE | DECLARANTE | DECLARANTE/CONYUGUE** | DECLARANTE/CONYUGUE/DEPENDIENTE |

Continúa en



OBSERVACIONES

Continúa en



- * INDICAR EN EL ANEXADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RUCÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA DONACIÓN, ASÍ COMO EL NÚMERO DEL VEHÍCULO QUE DONÓ.
- ** ESPECIFICAR EN EL ANEXADO DE OBSERVACIONES EL PERÍODO DONADO PARA EL CASO DEL VEHÍCULO.
- ** EL MONTO TOTAL DE LA VENTA DE BIENES SUJETA A RETENCIONES CORRIENTES, DEBE SER EL MONTO RESULTANTE EN EL ANEXADO DE IMPUESTOS CON UN MÍNIMO DE CERO DÓLARES.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA.

FIRMA DEL DECLARANTE

**AREALIZO LISTED, SU CONTEXTO Y/O DESPREVENIENTES ECONOMICOS, ALGUNA EVALUACION DE
BENEFES INMOTILES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?**

El presente es un sector de transacciones de los bienes muebles, inmuebles y/o derechos de los inmuebles de los declarantes en el periodo de declaración, en el caso de bienes muebles, inmuebles, derechos de los inmuebles, etc.

| | | | | | | |
|-----------|-----------|----------|------------|-------------|-------------|----------|
| Operación | 1. Compra | 2. Venta | 3. Permuta | 4. Donación | 5. Herencia | 6. Otros |
| Operación | 1. Compra | 2. Venta | 3. Permuta | 4. Donación | 5. Herencia | 6. Otros |
| Operación | 1. Compra | 2. Venta | 3. Permuta | 4. Donación | 5. Herencia | 6. Otros |

| | | | | | | |
|--------------------|--|--|--|--|--|--|
| [Redacted Content] | | | | | | |
|--------------------|--|--|--|--|--|--|

DESCRIPCIONES:

| | | | | | | |
|--------------------|--|--|--|--|--|--|
| [Redacted Content] | | | | | | |
|--------------------|--|--|--|--|--|--|

SE LOS ENVIARON EN ESTE PERIODO POR INSTRUMENTO PUBLICO, NOTARIAL, FIDUCIARIO, ETC.

FINANCIA DE DECLARANTE

Apartado J

REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS?

ÚNICAMENTE SE REGISTRARÁ EN ESTE APARTADO SI SE REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE PROCE. EN CASO DE NO SE REALIZÓ MODIFICACIÓN CANCELAR EL APARTADO.

[Redacted area]

OBSERVACIONES

[Redacted area]

CONSTANCIA DE RETENCIONES POR SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS, DEL EJERCICIO 2017 SI NO
SI NO

G. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, RESPETUOSAMENTE SOLICITO SE SIRVA TENER POR PRESENTADA ESTA DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN A MI SITUACIÓN PATRIMONIAL; PIDIENDO ME SEA OTORGADO EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE.

PROTESTO LO NECESARIO

Elcano SLP a 25 de Mayo de 2018

[Signature]
FIRMA DEL DECLARANTE



DATOS PERSONALES

*Con fundamento en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

¿ Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

SI NO

San Luis Potosí, S.L.P a 25 de mayo de 2018

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD.

J. Jesús Hernández Reyes

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

AVISO DE PRIVACIDAD
DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro, Control y Evolución de Situación Patrimonial con fundamento en los artículos 3, 101, 104, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipales de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXVIII, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 44, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial, y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos, además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa y escrita de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Especial de Legalidad, quien tiene su domicilio en Pedro Vallejo No. 100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico declaracionpatrim@ase.stp.gob.mx, teléfono: (444)144.16.00 extensiones 1783 y 1784.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior leyenda.


J. Jesús Hernández Rojas
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

23 Mayo 2018
FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se obtendrán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles. (art.48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuarentésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 1.44.16.00 extensión 1740 o bien remitirse al correo transparencia@aseslp.gob.mx



Auditoría Superior del Estado
de San Luis Potosí

01 441 1441500

WWW.ASESLP.QUEPASA.MX